El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO X } La Paz, miercoles 3 de marzo de 1909 { Nº. 2.536

LA GACETA JUDICIAL—[edición Zamorano]. Agencia de expendio en La Paz. Entregas correspondientes á los años 1906 á 1908 inclusive, á razón de Bs. 2 ejemplar.
Bufete N.º 84 calle Ayacucho. Domicilio-Casa propia N.º 23, Plaza Alonzo de Mendoza.
NARCISO VARGAS.
1 m. F. 3.

AVISO OFICIAL—Se pone en conocimiento de los comerciantes que exportan cueros de ganado vacuno, que no habiéndose presentado postor á la licitación de este impuesto, los exportadores deberán recabar la correspondiente guía de la Administración del Tesoro Público, sin cuya formalidad toda partida será decomisada por cualesquiera de las autoridades del departamento.
Los denunciantes de contrabando tendrán opción al 50 °|o sobre toda partida que se decomise.
HÉCTOR LORINI,
Administrador del Tesoro Público Departamental.
30 v. 2512.

AVISO MUNICIPAL.—La Municipalidad de Corocoro, necesita una profesora que acreditando su competencia con títulos suficientes, se haga cargo del Instituto El Carmen, como Directora. Tendrá sueldo de ochenta bolivianos y casa en que vivir.
Las interesadas deben dirigirse al Presidente de la Junta, hasta el 15 de marzo próximo, á cuyo término serán calificados los documentos presentados.
Se garantiza la devolución de expedientes.
Corocoro, febrero 15 de 1909
RICARDO CALDERÓN
10 v. 2528

OBRA IMPORTANTE—Ha salido á luz Apéndice Nº 4, al índice General de Leyes decreto, resolución órdenes y además disposiciones administrativas de la República de Bolivia, desde 1899 hasta 1908 compilado por Casto F. Pinilla, se halla de venta en las librerías de M Lakermance, J. Monasterios y J. Barceló. Es una obra que interesa á todos los funcionarios públicos, abogados y personas particulares que quieran consultar la legislación administrativa, durante los períodos del general José M Pando y el doctor Ismael Montes
15 v. 2527

Bolsa de Valores

LA PAZ

SOCIEDAD ANÓNIMA

(Decreto Supremo de 19 de diciembre de 1907]

Capital autorizado: Bs. 100,000
Capital suscrito..... „ 74,000

Dirección Telegráfica:
BOLSALAPAZ

Teléfono No. 61.

Casilla No. 10
Código A.B.C. 5ª ED.
Oficina: Socabaya Nos. 38 y 40

Celebra ruedas diaria de 10½ á 11 a.m. para la compra y venta de giros sobre todas las plazas del mundo, acciones, bonos, letras hipotecarias y toda clase de valores.
Recibe órdenes del interior [y exterior de la República para la compra y venta de letras y valores.
Se encarga de la compra y venta de bienes muebles é inmuebles.
Realiza cobranzas de toda especie.
Se encarga de la formación de Sindicatos, para el establecimiento de Sociedades Anónimas, y de la organización de éstas y así mismo de colocar nuevas emisiones de bonos y acciones.

Rigoberto Iturri

Y

DEMETRIO ITURRI

ABOGADOS

Ofrecen sus servicios profesionales. Horas de consulta, de 9 á 11 a.m. y de 12 á 4 p.m. Chirinos No. 96, casa de los señores Vásquez.
1 m E 16

DIBUJANTE—Práctico para toda clase de copias de planos, ofrece sus servicios y extricto cumplimiento en sus trabajos.
Referencias en esta misma Imprenta.

MARMOLERÍA SAN JOSÉ—Desde esta fecha, queda abierta la antigua Marmolería San José, para servir al público en general, en todos los trabajos consernientes al ramo, especialmente en el de lápidas.
Puntualidad como siempre.
Dirección, calle Graneros Nos 50 y 52, cerca á la capilla del Buen Pastor.
ABDÓN LAGUNA.
3 m E 12

OFICIAL—Se hace saber á los comerciantes en tabaco producido dentro del departamento, y productores de alcholes con materia prima nacional, que no habiéndose presentado postor á la licitación de estos impuestos, su recaudación ha sido encomendada á la Gerencia de la empresa licitadora del impuesto sobre la coca, debiendo obtenerse en consecuencia de esta oficina ó sus dependencias las guías de abono del impuesto para el tránsito libre de los referidos productos.
Los denunciantes tendrán opción al 50 % sobre las cantidades que se decomisaren.
La Paz, 1º de enero de 1909.
HECTOR LORINI.
Admor. del Tesoro Público.
90 v. 2504

A LOS SEÑORES AGENTES Viajeros—Se les previene que conforme al item 4 de la Ordenanza Municipal de PATENTES, estan obligados a pagar la que les corresponde, tan luego como lleguen á esta ciudad, al suscrito licitador, en la calle Bolívar No. 20, todos los días, desde hs. 7 hasta las 11 a.m. Caso de no verificarlo voluntariamente, se les obligará al pago por medio de la Policía Urbana.—El licitador,
EDUARDO DE VILLEGAS IRIONDO.
30 v. 2508

UN PROFESOR—Necesita la H. Junta Municipal de la Segunda Sección de Sud Yungas, Irupana.—Las condiciones son las siguientes:
Sueldo mensual Bs. 100, sin auxillar.
Se le dará habitación.
Los gastos de traslación, correrán de cuenta de la Junta.
El término será de un año, pudiéndose renovar mediante acuerdo.
Para más pormenores, dirigirse á Juan Sotomayor, calle del Recreo. Nºs 26 y 28, quien es apoderado de la H. Junta al respecto.
La Paz, febrero 20 de 1909.
8 v. 2533

REMATE JUDICIAL—El Dr. Julio Indaburu, Juez de Partido 3º de esta Capital y su Cercado, etc.
Por auto de fecha veinte del que rige, á señalado el día nueve del próximo mes de marzo á horas dos p.m., para el remate voluntario de la casa Nº 112 de la calle del Tearro, propia del Sr. Florencio Dávila y hermanos, bajo la base de cnarenta y nueve mil docientos ventiun bolivianos siete sentavos (49, 221, Bs. 7 centavos] rebajada que a sido la primera décima de su tasoción pericial,
Los interesados pueden ocurrir á la oficina del suscrito.
La Paz, febrero 26 de 1909.
Simón Peña C.
5 v. 2535

EN VENTA—Una casa Nº 26 situada en la calle Linares, actualmente picantería de Carlota de Berbeti.
Para tratar ó convenir con el dueño.
Dirigirse al Tambo de Barcen, frente á la puerta de calle, altos:
6 v. 2535

SE ALQUILA—Una habitación amueblada con ventana á la calle.
Calle Mercado 259.
3 v. 2535

Esther Gutiérrez de Pando

MATRONA

Calle Loayza Nº 63 y 65, frente á la iglesia de San Juan de Dios.
1 m. Mz 2

DANIEL B. ZAPATA, Notario de 1ª clase, ha trasladado su oficina á la calle Chirinos No. 88, al lado del Banco Transatlántico. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a.m. á 11 y de 12 m. á 5 p.m.

JOSÉ ML. INDABURU—Profesor de música y afinador de pianos, ofrece sus servicios profesionales. Especialidad en reconstrucción y afinación de pianos. Se encarga de la compra y venta de todo instrumento musical.
Calle Yanacocha No. 172
La Paz, 15 de enero de 1908.
3 m E 16

LA MODERNA

Fábrica de Cigarrillos

Los acreditados cigarrillos de esta fábrica, Inca y Bohemios, que son elaborados de puro tabaco hebra, se expenden al por mayor ó por menor, á precios de fábrica, calle Indaburu Nº 113.
Cigarrillos Inca de 5 centavos, el paquete de 20 cajetillas á 90 centavos.
Cigarrillos Bohemios de 10 centavos, el paquete de 20 id á 1.60.
Al por mayor, con rebaja de 5 ojo.
Encontrándose en venta en la cigarrería La Fragancia, donde los señores Casto González, Ricardo Clavel, Manuel T. Sanjinés, Juan Rodas, Victor Pioner, y en todas las principales proveedoras.
La Paz, febrero 13 de 1909.
C. ALIPAS.
15 v. 2526

HABITACIONES AMOBLADAS

Con Pensión
Para caballeros solos
Y PASAJEROS
Calle Ballivián N.º ...
A media cuadra de la Plaza principal.
1 m. F. 5.

COCHE EN VENTA—Se ofrece un Victoria: fino, en medio uso, con lindo tronco de caballos. Pormenores, "Mina de Plata" de Francisco Faraco, Ayacucho Nº 74.
15 v. 2529

EN ALQUILER—Un departamento de altos con cuatro piezas y una hermosa galería, en la calle Sucre Nº 105.
La Paz, Enero 25 de 1909.

A los dueños de imprenta

Tipo de 6 puntos se vende encajonado. En esta imprenta se dará razón.

EN VENTA—Por motivo de viaje, se venden dos casas, situadas en la calle de la Recoleta Nº 100 y 23, esta última forma esquina con la calle de los Molinos. Pormenores, con el propietario que vive en la casa Nº 100.
10 v. 2529

SE VENDEN muebles en la calle Bolivar No. 11, en los bajos,
6 v. 2534

EN ALQUILER—Habitaciones Amuebladas.—A media cuadra de la Plaza principal.
Junín 13.
8 v. 2535

EN VENTA—Un tandeur, puertas usadas, balaustres y adobes. Se dará razón, Junín 13.
8 v. 2535

ORNAMENTOS DE IGLESIA. Blas Orrico, pone en conocimiento de su respetable clientela, que el mes de marzo próximo, estará de regreso á esta culta capital, trayendo de Europa un novísimo y hermoso surtido de ornamentos y muchos otros artículos destinados al Culto Divino.
La Paz, enero 6 de 1909.
3 m E 8

JUAN FCO. BEDREGAL—Abogado, Estudio, Socabaya Nº 12, Correo Nº 149.
E 30m. 1

En venta

Un lote de terreno en Sopocachi. Para tratar de precio, en esta imprenta.

TERRENO.—Se ofrece en venta un lote de terreno bien situado y próximo al parque Pando y al Prado,
Dirigirse á los bajos de la casa de Pedro P. Vélez, en el Prado.
15 v. 2522

NECECITO CARPINTEROS Calle Bueno N.º 45.
3 v. 2534

EN ALQUILER—Una casa con ó sin muebles, con todas las comodidades necesarias para una familia. Calle Chirinos, al lado del puente.
5 v 2533

TERRENO—Se ofrece en venta un lote de terreno, situado á los 30 metros del Prado, tiene bastante material de piedra y otras facilidades para edificar casas.
Dirigirse á los bajos de la casa de Pedro P. Vélez, en el Prado.
La Paz, febrero 27 de 1909.
15 v. 2534

✝

Ezequiel Romecín C., esposo, los hijitos, padres, hermanos, y demás deudos de la que fué señora
Encarnación Antequera de Romecín
(Q.D.D.G.)
ruegan á sus amistades y personas piadosas, asistir á las misas gregorianas, que en sufragio de su alma, se celebrarán en el templo de la Compañía, altar mayor, á las 7 a.m., desde el día jueves
favor que comprometerá su eterna gratitud.
3 v. 2534

DR. EDUARDO RODRIGUEZ V.
ABOGADO
Correo: casilla 350 Teléfono 107 Bufete y domicilio, "Chirinos", 119

Banco Francisc Argandoña

De orden del Directorio, y hasta nuevo aviso, queda desde esta fecha fijada la tasa de intereses en esta Institución, en la forma siguiente:

INTERESES QUE COBRA

S| Préstamos........	12 °|o anual	
Descuentos de Documentos...	11 „	„
„ Créditos en Cta. Corriente........	11 „	„
más la comisión del medio por ciento semestral		
„ Contratos de retroventa	10 „	„

INTERESES QUE ABONA

S| Depósitos á la vista............	2 °|o anual	
„ Depósitos en cuenta corriente	2 „	„
„ Depósitos á tres meses plazo...	3 „	„
„ Depósitos á seis meses plazo...	4 „	„
„ Depósitos á nueve meses plazo	5 „	„
„ Depósitos á un año plazo......	6 „	„
„ Depósitos en custodia uno por mil semestral		

La Paz, enero 28 de 1909.
30 v. 2512

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.
Oficina principal: Sucre.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado........................		Bs. 6.000,000.—
RESERVAS:		
Fondo de Reserva......	Bs. 600,000.—	
« « Previsión	« 150,000.—	
« para futuros dividendos	« 122,146.85	" 872,146.85
		Bs. 6,872,146.85

Tasas de intereses y comisiones que rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente,	2 °|o	anual
A tres meses plazo................................	3 "	"
A seis meses plazo................................	4 "	"
A nueve meses plazo................................	5 "	"
A doce meses plazo................................	5 "	"

EL BANCO COBRA

INTERESES: sobre avances en Cuentas Corrientes	11 °|o	anual
Sobre Préstamos	12 «	«
« Descuentos de Documentos	11 «	«
« Contratos con Pacto de retroventa sobre Letras Hipotecarias	1[illegible] «	«

COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior..........................	½ °|o	
Sobre avances de créditos en cuenta corriente	½ °|o	semestral
Sobre depósitos en custodia; encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos á los interesados..........................	1 por mil	semestral.

La Paz, enero 31 de 1909.

Banco Industrial

Por acuerdo del Directorio, regirá en esta oficina y en las sucursales de Cochabamba y Oruro, desde el día 15 del corriente mes y hasta nuevo aviso, la siguiente tarifa de intereses:

EL BANCO ABONA

Sobre depósitos a/v. y en cuenta corriente............	2	
" " á 3 meses plazo............	4	
" " á 6 meses plazo............	5	
" " á 12 meses plazo............	6	"

EL BANCO COBRA

Sobre préstamos................................	11	% anual
" descuentos de documentos................	10	" "
" contratos en pacto de retroventa............	10	" "
" avances en cuentas corrientes................	10	" "
" avances en cuentas corrientes, comisión.....	½	

La Paz, febrero 3 de 1909.
GUILLERMO M. MORRIS—Director Gerente.

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal; Hamburgo
Sucursales

Valparaiso-Santiago-Concepción-Temuco Antofagasta, Valdivia y Victoria
Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana
La Paz-Ayacucho, Nos. 36, 38, 40 y 42, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores—Oruro-Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos jiro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas descuentos, comisiones, etc , etc.
Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabililas que se dejan diariamente en la oficina.
Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco, por lo menos 6 mas.
Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á sus clientes alcancias de ahorros.
Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

CÉSAR A. CARDOZO

Abogado

Ha trasladado su bufete a la casa donde esta la

OFICINA DEL

Registro de Derechos Reales

Calle Chirinos Nº 86. Domicilio, Yanacocha 133.

CORREO. CASILLA 25

1 m. F.13

CANDIDATURA

DEL

PARTIDO DE LA UNION LIBERAL

Para el período constitucional

DE

1909 á 1913

PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. Eliodoro Villazón

PARA PRIMER VICEPRESIDENTE

Dr. Macario Pinilla

PARA SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Dr. Juan M. Saracho

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 3 DE MARZO DE 1909

Perspectivas de la situación

Necesidades del porvenir

Esfuerzo ha costado y no poco vencer la resistencia que ofrecían los elementos conjurados contra la situación, é imponer el remedio que sólo se podía encontrar en la equidad y en el buen sentido.

Era preciso tener en cuenta los intereses del mayor número, y sacrificar en obsequio de ellos otros intereses, con la perspectiva para éstos de obtener en no lejano tiempo las compensaciones que ofrecen los negocios bien manejados é inteligentemente dirigidos. Aquellos mismos intereses protejidos hoy, serán la base y el núcleo de los rendimientos que alcanzarán á beneficiar todas las fuentes de la prosperidad nacional, en la íntima solidaridad de la vida económica, cuyas repercuciones se dejan sentir aún en las más tenues capas de la actividad humana.

Las necesidades del comercio quedan prudentemente satisfechas con la combinación que ha afianzado las condiciones del nuevo sistema monetario, y que ha evitado la crisis á que parecían precipitadas las casas comerciales obligadas á emprestar en un término perentorio el 50% de sus deudas. La calma sucede á la ansiedad; un bienestar relativo á las angustias de la víspera.

Los negocios volverán á robustecer su confianza y el crédito seguirá fecundizando con mano bienhechora las vías de la prosperidad nacional, en ese flujo y reflujo de las leyes sociales.

Si las lecciones de la experiencia hubiesen de aprovechar, nuestros hombres deberían tomar nota de las crisis pasadas para evitar las futuras, y encauzar por mejores rumbos la industria y los esfuerzos del trabajo.

Hasta hoy no se ve que la iniciativa boliviana salga del trillado sendero que ha seguido el país desde la independencia. Las riquezas de la minería se ofrecieron espontáneas y abundantes; allí corrieron todos los capitalistas y todas las economías. Detrás de esa exuberante industria, se vió alimentado el comercio y prosperó.

Cuando las minas sufrieron quebranto en el valor de sus producciones y cuando el cambio descendió por consecuencia de la depreciación del metal blanco, esas dos únicas fuentes del trabajo, la minería y el comercio, experimentaron hondo malestar y arrastraron en su languidecimiento todas las energías del pueblo.

Esto quiere decir, que es preciso buscar otros recursos para alimentar la savia de la vida nacional, otro modo de conducir la actividad del trabajo.

Leíamos no hace muchos días una estadística de las producciones argentinas y los comentarios acerca del aprecio que ellas han llegado á tener en los mercados europeos, y admirábamos el rápido progreso alcanzado por un pueblo que no ha contado con minas ni otras riquezas naturales análogas, nada más que con el trabajo bien conducido sobre la tierra: con la agricultura.

Esa estadística revelaba que la Holanda había abierto ya sus puertas para la importación del ganado argentino, el que contaba con un vasto mercado más en Europa.

Y Bolivia puede ser un país ganadero más rico que la Argentina, pues lo fué no hace más de treinta ó cuarenta años máximum, y hoy todavía las provincias del norte de la Argentina reciben remesas considerables de ganado de la provincia del Azero de Chuquisaca.

¿Qué se necesita para vigorizar esa industria? Que la iniciativa individual secunde la acción del gobierno, pues se ve que el Ministerio de Colonias hace todo esfuerzo para llamar la atención de todos los industriales hacia esa fuente de riqueza permanente.

Yacen en el más completo abandono las más vastas regiones del suelo boliviano, yermas é infecundas, por la falta de afición á la agricultura, que llenarían todas esas regiones de hermosas praderas, de poblaciones activas y vigorosas.

¿Qué se requiere para producir semejante transformación, que proporcionaría á los hombres el ciento por uno de utilidad positiva? Que la iniciativa individual busque los medios de propagar la irrigación, y haciéndola fácil, lleve la abundancia allí donde reina la miseria, el trabajo donde impera la inercia y domina el ocio. La irrigación llevada cuidadosa y metódicamente, transformaría la faz de nuestras aldeas en muy poco tiempo. Y la irrigación ya no es un problema.

La agricultura es el porvenir del país; es el recurso más permanente para las necesidades de la existencia.

Cabe pues prestarle más atención que hasta el presente.

El derecho de las edificaciones escolares

Alguno de los diarios de esta localidad, cuando tuvo conocimiento de que una parte de los fondos del empréstito últimamente contratado debía destinarse á edificaciones escolares, puso el grito en el cielo, manifestando que se trataba de derochar los dineros del estado en obras de lujo, improductivas, por consiguiente.

Otro diario, que tampoco queremos nombrar, para que no se nos diga que personalizamos, se mostró muy conforme con esta manera de pensar, quedando de esa manera sentada la extraña doctrina de que los empréstitos que contrae una nación, deben ser invertidos en empresas que den un rendimiento inmediato, estando, en consecuencia, vedado pensar en beneficiar á la instrucción pública.

Una sola voz se levantó, la de este diario, para protestar contra esa rara opinión, que no vacilamos en calificar de atentatoria á uno de los más caros intereses de la patria: la Instrucción Pública.

Corroborando lo que dijimos en aquella ocasión, agregaremos ahora que el capital más positivo con que cuenta una nación es, sin duda alguna, el ciudadano consciente de sus deberes y de sus derechos, el ciudadano trabajador que aporta al progreso general su grano de arena, que es sano, inteligente, moral.

Pero esta fuerza social y económica no es obra del acaso. Hay que contar para obtenerle con el factor EDUCACIÓN.

Y para los que entienden algo de esta materia transcendental, á la que se consagran las más grandes intelectualidades, la educación no puede darse en las condiciones requeridas por la pedagogía moderna, si no se cuenta con los locales apropiados. Son como muy bien lo ha expresado nuestro Comisionado en el exterior para estudiar la organización de la instrucción pública, "los instrumentos de la educación".

Se puede, es cierto, instalar colegios y escuelas en cualesquiera locales, pero cuando no llenan las condiciones deseables de higiene y adaptabilidad á su objeto, no hay para qué exigir buenos resultados. También se pueden suplir los teatros con proscenios improvisados en los patios, como se usa en nuestras provincias; pero ya se sabe en el estado lastimoso que queda el arte, como consecuencia de esas representaciones.

Aunque para nosotros es esta una cuestión que no admite réplica, se la considera con criterio sano é ilustrado, contemplando el porvenir de la patria hasta en sus lejanos horizontes, reforzaremos nuestra opinión con una autoridad respetable y de actualidad.

Nos referimos á la asociación Nacional de Educación de Chile, que en la declaración de principios que ha hecho ante el congreso científico Pan Americano, ha consignado el siguiente:

"Trabajaremos ante la opinión á fin de conseguir de los poderes públicos la realización de un plan completo y uniforme de EDIFICACIÓN ESCOLAR, por medio de una contribución escolar y por la CONTRATACIÓN DE UN EMPRÉSTITO cuyos intereses y amortización se servirán con el dinero invertido hoy en arriendo de casas inadecuadas, antihigiénicas y de cánones excesivamente onerosos".

He ahí cómo piensan los hombres ilustrados y patriotas, cuando no tienen por delante la venda de las pasiones políticas.

Nosotros podemos gloriarnos de habernos adelantado á este principio de tan respetable asociación, dándole forma práctica, conforme á la iniciativa patriótica y bien meditada del Supremo Gobierno.

Esperamos tranquilos los resultados, que no dudamos han de colmar nuestras legítimas aspiraciones.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para EL COMERCIO DE BOLIVIA por las vías Buenos Aires y Galveston

ARGENTINA

El general Rowell

Buenos Aires, 2.—Anúncianse para dentro de pocos días el arribo á esta capital del general inglés Rowell, que actuó con brillante éxito en la guerra anglo boer que llamó la atención de todo el mundo, por el valor que demostraron los combatientes.

BRASIL

Las máquinas Singer

Grandes sucursales

Río Janeiro, 2.—La gran fábrica de máquinas de coser sistema Singer, que goza de fama universal, ha enviado á esta capital á dos de sus principales agentes para que vean los medios de instalar algunas sucursales, tanto en esta capital como en otras ciudades brasileñas importantes.

CUBA

Pronóstico fatal

Ansiedad pública

Habana, 2.—El director de la oficina seismográfica de esta capital, anuncia que sus aparatos pronostican fuertes conmociones terrestres á una distancia de 1,800 millas.

FRANCIA

Fallecimiento de un artista

Fríos glaciales

Nueva gira de Sara Bernhardt

París, 2.—Falleció ayer en la mañana el afamado caricaturista Carandache.

En el curso de los últimos días se han dejado sentir fríos verdaderamente glaciales que han ocasionado varias defunciones.

La célebre actriz Sara Bernhardt, ha comunicado á algunos redactores de diarios, que tiene proyectado realizar nuevamente una gira por América.

GRAN BRETAÑA

Conferencias navales

El ejército nacional

Londres, 2.—Han clausurado las conferencias navales que se realizaban en el ministerio de Marina, con objeto de la facción del nuevo presupuesto nacional.

El número efectivo de las tropas que sostendrá el gobierno actual, será de doscientos mil soldados.

ALEMANIA

El conflicto Austro-Servio

Adhesión de una potencia

Berlín, 2.—Ha recibido buena acojida el anuncio de que el gobierno de Rusia ha resuelto adherirse al acuerdo celebrado por algunas potencias extranjeras, para arreglar pacíficamente el conflicto bélico que se presenta ba con caracteres inminentes entre las naciones de Austria y Servia.

ITALIA

En Zurich

Fuertes nevadas

Captura de una cuadrilla de ladrones

Dinero secuestrado

Roma, 2.—La prensa de esta capital registra la noticia de que en una gran zona del norte del reyno ha caído fuertes nevadas.

Los agentes de policía han capturado en Zurich á los miembros de una cuadrilla de ladrones de diversas nacionalidades, que cometieron grandes robos. En dichas cuadrillas encontrábanse algunas mujeres, cuyo papel, al decir de los capturados era por demás importante para la realización de sus fechorías.

Sábese que la última hazaña realizada por esta cuadrilla fué consumada en París. Se ha ordenado el secuestro del dinero que tenían en su poder que asciende á la respetable suma de un millón de francos, en dinero, alhajas y mercaderías.

ESTADOS UNIDOS

El empréstito argentino

Buena acojida

Wáshington, 2.—Ha merecido buena acojida el empréstito que se ha lanzado en esta plaza por cuenta del gobierno argentino. Todos los banqueros y hombres de negocio se preparan con entusiasmo para cubrir las cuotas correspondientes.

RUSIA

Multa á un diario

San Petersburgo, 2—Aplícose la multa de 30,000 rublos á un diario de esta capital, que registró un artículo firmado por el conde León Tolstoy, en el que se condenaba las ejecuciones capitales en términos enérgicos.

ESPAÑA

Tratados comerciales

La inmigración española

Madrid, 2.—Los diarios de esta capital recuerdan al Gobierno la próxima caducación de los tratados comerciales que celebró el país con las naciones de Cuba y Puerto Rico, oponiéndose á la renovación de estos tratados en la forma que estaban ellos estipulados, por contener cláusulas que obstruyen disminuiendo la inmigración española á esos territorios.

PERU

Fórmula de conciliación

Lima, 2.—El jefe del partido liberal, señor Augusto Durand, no ha aceptado la fórmula propuesta por el Presidente de la República señor Augusto B. Leguía, para la realización de las próximas elecciones.

El Día

Revista de la Prensa

EL DIARIO

Acentúa la bondad de la resolución legislativa que autoriza al poder ejecutivo para cerrar el contrato propuesto por la Compañía anónima de Navegación Nicolás Mihanovich, tendiente al establecimiento de una línea fluvial directa entre el puerto de la capital Argentina y el que Bolivia establezca sobre la Bahía de Cáceres ó el Río Paraguay.

Espera que el ejecutivo abordará este asunto, vencidas como están las atenciones que el problema financiero le han requerido.

"LA EPOCA"

Comenta su afirmación de que la ley del 4 de agosto de 1887, era de carácter transitorio, tenida para durar tanto como durase la guerra con Chile.

"LA TARDE"

Aplaude al gobierno que en los días de carnaval ha tenido que dedicar su atención "más preferente" al problema económico y monetario, y agrega:

Han cambiado los tiempos. Antaño un sargentón audaz ante quien inclinábanse todas las cabezas, secuestraba impunemente la nota oficial en que se anunció la ocupación de Antofagasta, por divertirse en carnaval. Hoy el jefe del estado dedica los días de regocijo público al estudio de los medios de conjurar la crisis económica que padece el país, y obtiene resultados satisfactorios.

Noticias del Interior

DE SUCRE

Contrajeron matrimonio la señorita Eulogia Daza y el señor Benjamín Ostria.

—Pasó el carnaval con relativo buen humor, sin ninguna desgracia que lamentar.

—El artista Carlos Sanz, propone construir la estátua de la heroina Juana Azurduy de Padilla, poniendo á contribución un procedimiento que él ha descubierto, para garantizar la consistencia de la obra. No costaría la obra más de dos mil bolivianos.

—La importante villa de Tarabuco dictó mediante su junta municipal una ordenanza encaminada á festejar el centenario del 25 de Mayo.

—La comisión encargada de lanzar á la circulación los números de la lotería dispuesta para las solemnidades del 25 de Mayo, ha llenado su cometido. Ha designado delegados en toda la república para colocar los billetes. En La Paz desempeñarán el cargo los señores Alfredo Arana, Enrique Urquidi y José Gutiérrez Guerra.

Lo que dice la *prensa* del interior

"LA CAPITAL" DE SUCRE

El editorial del No. 1,154, está dedicado á don Luis Paz, que se había restituido á Sucre, después de dos y medio meses de ausencia, en que ha visitado la metrópoli argentina."

El No. 1,155 disserta sobre política electoral, por que dice se le ocurre tratar de esta materia que no ha podido ya despertar en los ánimos el interes cívico que solía en otros tiempos DE LIBERTAD. Se refiere probablemente á aquellos en que el ejército dió la mayor suma de sufragios y el pueblo, ultrajado y apaleado, estaba constantemente en chirona y los escritores tomaban siempre camino de la proscripción. Ciertamente esos tiempos eran de libertad, en ellos había un 5 de agosto y una doctrina en que sitio no cobijaba inmunidades con otras pequeñesas que iluminaban con suaves resplandores esos tiempos de edificante libertad.

Al maestro Cuchillada

(CUENTO INÉDITO)

Don Juan Claudio Aznar y Pineneo, maestro de primeras letras, examinador de los aspirantes á ese título y gran calígrafo era en 1719, cuando publicó "Arte nuevo de escribir por preceptos geométricos": un cincuentón de cara afeitada, melena partida por la mitad, justillo negro de gola alta y valona cuadrada y en su persona, de aspecto tan modesto que no se ofende su memoria diciendo de él que era un figurilla. No describiremos su escuela, casi igual á las actuales nos basta decir lo que decía á sus discípulos un sábado por la tarde.

—¡Señor Lopez!

—¡Presente!—contestó un chiquillo de nueve á diez años, cuadrándose con respeto.

—Ayer—dijo el maestro—hablábamos de los casos: ¿recuerda cuántos son?

—Seis: nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y hablativo.

—Muy bien; ¿y cuántos son los números gramaticales?

—Tres.

—¡Hola! ¡Hola! ¿Y cuantos son?

—Singular y plural; y el otro... el otro...le tengo en la punta de la lengua......acaba en ivo.

—¿Conque en ivo? Señor Treserra, enmiende á su condiscípulo.

—Los números gramaticales—dijo con la canturía tradicional de las escuelas, un chiquitín de voz atiplada, son dos: singular y plural.

—¿No le da vergüenza, señor López, de que le corrija el más pequeño de la clase?

—Señor Treserra, moje la oreja al señor López.

El chiquitín no se hizo rogar, y con el dedo humedecido buscó la oreja del culpable que retiró la cabeza para evitar la deshonra, diciendo con mal humor:

—¡Son tres! ¡Son tres! Y el otro acaba en ivo.

Hubo murmullos en la sala, que aprovechó Palotes, el más grandullón de los discípulos, que tenía de caballo en las azotainas, y preguntó al más aprovechado de la clase:

—¿Cuántos son? por sí me pregunta.

—Dos—le contestó por lo bajo.

El maestro, que había notado el breve diálogo, dijo con voz fuerte al zángano de la escuela:

—Señor Palotes, ¿cuantos son los números gramaticales?

—¡Dos!—respondió con rapidez.

—A saber......

Hubo un gran silencio como para saborear un disparate.

—Dos; á saber—repitió Palotes—dos: á saber...... nombre y pronombre.

Una carcajada unánime advirtió al zangalón que había dicho un desatino.

—Nó;......quise decir......sustantivo......

—¿Y adjetivo?—repuso burlonamente el profesor.

—Sí, señor, eso quise decir.

Las risas aumentaron, hasta que el profesor impuso silencio, descolgando las terribles disciplinas.

—Señores—dijo con acento solemne—hay faltas gramaticales que tolero; pero ésta no la puedo perdonar. Los números gramaticales son la aritmética del idioma; puede haber dudas en los casos, y disimulo otras confusiones; pero la clasificación de los números es tan sencilla y necesaria que no admito ignorancia. Hay dos números gramaticales nada más para expresar lo simple, que es el singular, y lo compuesto que es el plural. El señor Palotes nos dirá si él es simple ó compuesto.

Palotes no podío vacilar.

—Compuesto—respondió.

—Que contesten todos á la vez.

—¡Simple!—dijo á coro la clase.

—¿Y á qué número pertenece?

Aquí hubo dudas ya. "¡Al singular!"

"¡Al plural"! El sufragio estaba dividido, tanto que una voz había contestado: "Al singular y al plural".

—Explique esa incongruencia el señor Mora, que es buen estudiante.

—Señor maestro: mi condiscípulo, en cuanto Pedro, es singular, y por su apellido Palotes es plural.

El maestro sonrió; pero la clase admiró aquella respuesta; la ironía no llega á todos los caletres.

—Ya ha oído la explicación el señor López—dijo el profesor, interrogando de nuevo al promovedor de aquellas dudas.—¿Sabe ya cuántos son los números gramaticales?

—Tres.

—Los ojos del señor Aznar brillaron de cólera, y dijo bruscamente:

—Señor Palotes, tome en hombros á su compañero, y que el señor López monte en la forma acostumbrada.

—Señor maestro—exclamó todo lloroso el señor López—ese de los tres números me lo ha enseñado mi tío.

—¿Sí? Pues, si ese tío estuviera aquí, también le azotaría. ¡Ea! ¡á caballo!

Palotes, muy satisfecho de escapar con el castigo de otro alumno, al que había él mismo merecido, marchó en alegre trotecillo al lugar de las ejecuciones, como harían, dos siglos después, los caballos del encuarte. López, á pesar de su resistencia, hubo de desnudarse "in partibus" y cabalgar; y el maestro, alzando las disciplinas, descargó un azote formidable en Palotes.

Este, que no esperaba el golpe, se volvió dolorido, y dijo humildemente:

—¡Señor maestro, que se ha equivocado su merced!

—Y me equivocaré seis veces ¡arre! con que, ¡arre! ¡señores!—decía el profesor, sacudiendo alternativamente, como músico las dos medias cajas de un timbal.—Atiendan á la explicación, y no olviden este ejemplo: si yo disciplinase á López solamente, sería la azotaina en singular; pero como disciplino á dos á un tiempo, azoto hoy en plural.

Al día siguiente, era domingo, la escuela estaba desierta, cuando entró en ella un hombre de fiera catadura, gran espada de lazo, daga al cinto, sombrero de anchas alas y vozarrón terrible de sochantre.

—Vengo—dijo el señor Aznar sin preámbulos—á que ventilemos dos asuntos. Empezando por el didáctico, quiero deciros que no estoy conforme con la gramatica que enseñais á mi sobrino Pepe López.

—Explico la que está más admitida—contestó cortesmente el profesor.

—Pues no la admito yo: los números gramaticales son tres, singular, plural y colectivo; y si me apuran sostendría que son cuatro. Concedo que, hombre, representación de la unidad humana sea singular, y hombres plural; pero que ejército, ó sea conjunto de tropas juntas, agrupación de personas; rebaño, que lo es de animales, pertenezca al número singular, siendo plurales en esencia, eso, señor mío, no lo aguanto.

—Está bien; si su merced llama colectivos á esos nombres; ahora hágame el favor de aplicarles el artículo que les corresponde.

—¿El artículo?—repuso indignado el señor López.—¿Y que es el artículo?

—Una parte de la oración muy necesaria para determinar el número y género de los nombres; por ella sabemos que "el" hombre es singular y masculino, "las" mujeres, plural y femenino. Y le ruego que no ofenda al artículo ni grite: creería el mozo que estábamos riñendo.

—El artículo, señor mío, es la verruga del idioma y un grandísimo embustero; poniéndose delante de los nombres hace creer á los imbéciles que "mesa", de género indeterminado, al decir "la mesa", es hembra, como si una tabla con patas pudiera tener sexo; que una reunión numerosa de varones, con decir "la junta", sea singular y femenino, ¿Puede darse mayor disparate? Pues por él creen los muchachos que el eunuco es tan masculino como yo. Senor Aznar, descuelgue las disciplinas grandes, que vengo á probarle todo lo contrario.

—¿Las disciplinas? ¿Para qué? Estamos solos en la casa con un mozo......

—¿No dijo su merced á mi sobrino que me azotaría?......

—Le ruego me dispense una impetuosidad dicha sólo delante de chiquillos.

—Es verdad; de los hombres de mañana: me habéis azotado moralmente ante las generaciones venideras, y vengo á azotaros á solas de hombre á hombre. ¡Las disciplinas! O iré yo á descolgarlas.

—Eso nó; sería rendir mis armas—añadió, tomándolas del clavo.—Sea razonable su merced y diga, sin acabar de sacar la hoja de la vaina, cómo puedo desagraviarle.

El matón, satisfecho de aquella humildad, retorcióse los mostachos y dijo con ironía:

—Pues bien, os dejaría el arma ofensiva de vuestro oficio, si con esa letra famosa en que nadie os aventaja, escribiráis y firmaráis estas pocas palabras:

"He recibido de don Antonio López, la cantidad de seis azotes por cuentas atrasadas".

—Hablando se entienden las personas—contestó el dómine; y sentándose ante un pupitre y colocado en él un papel blanco sacó el cortaplumas y tajó la pluma con pericia, mientras el señor López se paseaba por la clase.

—Ya he concluído—dijo el maestro—La letra me ha salido regular.

—En efecto; es maravillosa—respondió el señor López admirado—pero ¿qué dice este papel? "He recibido de don Antonio López, seis azotes, que satisfaré en las posaderas de su señor sobrino...Esto es un nuevo insulto.

—Esto señor mío—repuso el profesor,—es seguir la chanza empezada por vos mismo:

—¿Chanzas á mí?—contestó el bravo, desenvainando la espada y dando un golpe en el hombro del maestro.

—Supongo—dijo éste—que no asesinaréis á un hombre desarmado.

—¡Qué! ¿No hay una espada en esta casa?

—Sí señor, pero es una casa de paz; uso espada fuera de aquí, autorizado por mis títulos y para adorno: en clase sólo empuño las disciplinas.

—Pues, pida un arma de reñir y salgamos á ese patio.

—¿No sería mejor que discutiéramos?

El señor López amagó dar otro golpe,

—Bien, bien: ¿cómo ha de ser? —dijo el maestro retrocediendo, y gritó asomándose á la ventana del patio:

—¡Antón! Mi espada vieja.

—

Realmente daba lástima el pobre maestro encogido y asustado, blandiendo la espada como si fuera una palmera delante de aquel hombre de fiero aspecto, que viéndole tan achicado, tuvo lástima.

—Acaso—le dijo—he sido demasiado exigente pidiéndole una firma ignominiosa.

—Gracias á Dios que lo conoce su merced—respondió el dómine, suspirando y descansando la espada como si fuera una vara de medir.

—¿Se satisfaría su merced si confesara que hay tres números gramaticales?

—Nó, porque sospecho que haya cuatro. Pero entrégueme las disciplinas, con que lleve algun trofeo, y me doi por satisfecho.

—Son el signo de mi autoridad: no puedo ser.

Elija entre perder las disciplinas ó una oreja.

—¡La oreja!

El señor López acometió, pero su acero cayó á tierra al cruzarse con el del maestro, y dijo:

—¿Eh? ¿Qué ha sido?

—No sé; una casualidad; estas espadas del perrillo tienen un temple...Recoja la suya su merced.

—¿Del perrillo? ¿Y un maestro de escuela?—dijo el señor López, volviendo á tomar su espada y embistiendo.

La espada saltó otra vez, pero más lejos, mientras el maestro, con cara de asombro, repetía:

—Dos cualidades.

Esta vez el valentón fué á recuperar el arma muy preocupado; pero su desconfianza se trocó en disgusto cuando, al volver la cara, vió al señor Aznar colocado en guardia con elegancia y precaución.

—¿Qué significa esto?—exclamó el señor López, titubeando en atacar.

—Esto significa que, como soy un buen calígrafo, hago con mi toledana los rasgos que hago con la pluma; esta letra que trazo en el aire es una ese, y esta que baila mi espada es una jota—añadía atacando con plácida sonrisa.—Y esto significa que el maestro de niños es también maestro de armas, y os azota á vos y á vuestro sobrino, y á toda la familia, y que vais á caer de espaldas en el pozo geométrica y fatalmente.

El señor Lópes, dominado por la voz, la sorpresa, el jesto y un ataque cerrado irresistible, retrocedió, se dió por muerto, encomendando su alma á Dios y cayó al pozo de espaldas.

—Aquí están—respondió el mozo, saliendo con el lienzo:—siempre que su merced pide la espada vieja la preparo.

—¿Creíais—dijo el maestro aproximándose al brocal y dando la mano al señor López—que eso era un pozo? Sólo tiene de él la forma, y es un simple baño con que sorprendo y remojo á los amigos. Envolveos en la sábana.....así; y vamos á mi cuarto. Nada de rencor, que aquí han caído buenos tiradores y nos guardamos el secreto. Y como el baño abre el apetito, dentro de un rato, cuando esteis seco y descansado, me enseñareis vuestra gramática y murmuraremos del artículo, ante un cochinillo asado y unas perdices estofadas, que nos habrán traído de casa de Botín.

JOSE FERNANDEZ BREMON.

Electoral

Los suscritos miembros del Partido Liberal, declaran que sostendrán en la próxima renovación del Poder Ejecutivo, la siguiente candidatura:

PRESIDENTE

Dr. Eliodoro Villazón

PRIMER VICEPRESIDENTE

Dr. MACARIO PINILLA

SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Dr. JUAN M. SARACHO

Caraza, 31 de enero de 1909.

Epifanio Rivera T., Marcos Rojas, Lisandro Arce, José I. Rojas, Wenceslao Antezana, Severino Guzmán, Prudencio Araujo, Plácido Mejía, Mariano Rocabado, Juan Mejía.

Ricardo Saavedra, Macedonio Guzmán, Pedro Terán, Manuel María Soria, Melchor Pacheco, Casto Soria, Luís Guzmán, Guillermo Torrico, Salustiano Soria, Néstor M. Rojas.

José Magín Espinosa, Norberto Méndez, Francisco Pacheco, Pablo I. Pacheco, Manuel A. Saavedra, Pantaleón Antezana, Manuel C. Saavedra, Cirilo Medrano, Hermenegildo Sanabria, Luciano Rocabado, Manuel Soria.

Inocencio Guzmán, Manuel Escalera, Nicolás Nogales, Gerónimo Terán, Benjamín Patiño, Salvador I. Patiño, Isidro Soria, Pío Sánchez h., Pedro F. Guzmán.

Aurelio Guzmán, Camilo S. Román, Telésforo Mejía, Gregorio Cabrera, Emiliano Medrano, Agustín Soria, Manuel Medrano, Marcelino Medrano, Higidio Cabrera.

Daniel Ugarte, Isidro Saavedra, Seferino Méndez, Sebastián Cabrera, Marcelino Montalvo, Mariano Rojas, Mateo Espinosa, Mariano Corrales, Pedro Escalera, Samuel Escalera, Francisco Antezana.

Cristóbal C. Guzmán, Juan Quiñones, Joaquín Rojas, Daniel Rojas, Sebastián Montalvo, José Montalvo, Domingo Guzmán, Teófilo Ponce, Teófilo Reinaga, Norberto Escalera.

Matías Saavedra, Lucas N. García, Manuel Cabrera, Sebastián Alcócer, Dionisio Antezana, Ascencio Gräjeda, Ramón Antezana, Ignacio Cadima, Fermín Antezana, Manuel Anteza.

José Miguel Soto, Silverio Antezana, Pedro Espinosa, Nicanor Navia, Esteban Espinosa, Isaac Prado, Carmelo Antezana, Juan de Mata Espinosa, Gregorio Medrano.

Antonio García, Eliodoro García, Máximo Siles, Felipe Nava, Tomás Alvarado, Manuel Claros, Tomás Medina, Felipe Velásques, Facundo Barriavo, Toribio Zambrana h.

Braulio Soria, Benigno Antezana, Fructuoso Antezana, Rosendo Sejas, Claudio Cárdenas, Eliodoro Fernándes, Pedro P. Gräjeda, Valentín Cabrera, Eugenio Navia, Desiderio Medina.

Venancio Medrano, Juan Soria, Julio Antezana, Julián Barrionuevo, Angel María Cabrera, Julio Escalera, Facundo Antezana, Avelino Sanabria, Benedicto Cárdenas, Manuel Sanabria.

Macedonio Aramayo, Leandro Sejas, Nazario Sejas, Marcelino Antezana, Mariano Antezana, Francisco 2.° Antezana, Víctor Sánchez, Ignacio Cabrera, Nazario Herbas, Manuel María Olivera.

Ruperto Herbas, Juan Guzmán, Benigno Guzmán, Pedro Antezana, Dionisio Antezana, Pedro Herbas, Félix Pinto, José Alcócer, Eusebio Alcócer, Manuel Soto h.

Toribio Zambrana, Marcelino Rocabado, Mariano Cabrera, Severino Cabrera, Inocencio Escalera, Anselmo Cabrera, Francisco Mejía, Adolfo Ugarte, Mariano Rocha, Conrado Valenzuela.

Fidel Reinaga, Felipe Antezana, Jacinto Antezana, Pedro Guzmán, Paulino Bascopé, Pedro Rocha, Manuel Soto, Manuel Sejas, Ezequiel Vallejos, Agapito Soria.

Constantino Terrazas, Melchor Terrazas, Justo Arequipa, José Terrazas, Nazario Navia, Anselmo Lamas, Mariano Arauco, Rufino Arauco, Manuel Paiti, Samuel Paiti.

Juan Manuel Paiti, Celestino Paiti, Manuel María Bascopé, Marcelino Bascopé, Francisco Bascopé, Juan G. Aranibar, Modestino B. Claros, Pablo Antezana, Juan Linares, Luís Linares.

Andrés Linares, Máximo Guzmán, Francisco Vidal, Gregorio Claros, Atanasio Antezana, Víctor Soria, Víctor Blanco, Santiago Vásquez, Manuel Mendia, Pablo Paiti.

Juan Paiti, Andrés Vidaurre, Gregorio Villazón, Guillermo Castillo, Justiniano Castillo, Espectador Zambrana, Manuel Taborga, Lorenzo Arce, José Velásquez, Victoriano Espinosa.

Manuel Arispe, Mariano Guzmán S., Severo Antezana, Fidel Mendina, Juan Santos Aranibar, José María Soria, Octavio Soria, Juan Santos Medina, Nemesio Soria, Luciano Morera.

Felipe Hinojosa, Felipe Hinojosa h., José Valenzuela, Julián Barrionuevo, Pío Sánchez, Alejandro Saavedra, Mariano Rojas 2.°, Jerónimo Rocha, Eugenio Cáceres, Severo Hinojosa, Eulogio Arce, Máximo Siles.

Continuarán más firmas.

MACEDONIO GUZMÁN,
Secretario del Directorio.

EN ALQUILER—Un departamento decente confortable, con ventanas vistoso sobre la calle, servicio de agua y water closet en la calle E. Valle, casa N.° 39,
8 v. 2536.

Notas científicas

Utilidad del apéndice

NUEVA OPERACIÓN QUIRURGICA

ENSAYOS DE UN MEDICO INGLES

Un cirujano de West London Hospital, parece haber realizado un importantísimo descubrimiento relativo al apéndice vermiforme del intestino humano ó ciego.

Según las experiencias que este facultativo ha realizado hasta la fecho, el temido y misterioso órgand parece llamado á prestar grandes auxilios á la ciencia quirúrgica para el tratamiento de enfermedades que se producen en la parte inferior de los intestinos, en los casos en que es muy difícil aplicar medicinas á la parte atacada.

Estas dificultades están llamadas á desaparecer por medio del uso del apéndice como conducto para proceder.

El cirujano en referencia ha comenzado la operación preparatoria exactamente como se procede en los casos en que haya que operar á un enfermo de apendicitis; pero en lugar de cortar ese órgano, este facultativo hace salir el exremo ciego por entre los músculos de la pared abdominal y fija ese extremo junto á la piel. En seguida pactica una abertura en ese extremo y abierto ya el tubo hace pasar por él las medicinas que sea necesario aplicar sobre la membrana mucosa inferior de la parte baja de los intestinos.

En estas condiciones, ha dicho el cirujano, el apéndice puede quedar abierto hacia el exterior por tiempo indefinido, porque los músculos abdominales lo protegen suficientemente contra los accidentes internos ó externos que pudieran ocurrir.

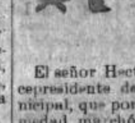

Día Social

Viajeros

El señor Hector Ormachea, Vicepresidente del H. Concejo Municipal, que por motivo de enfermedad marchó á Mollendo, ha vuelto ayer á esta ciudad restablecido de su dolencia.

—Ha venido por pocos días á esta ciudad el señor Juan C. Miranda, que desde hace algunos meses desempeña el cargo de contador de la Aduana Nacional de Guaqui.

LA PAZ

ALMANAQUE

MARZO

Martes 2.—San Pablo y san Lucio.
Miércoles 3.—C. T. S. Emeterio.
Jueves 4.—San Casino:
Viernes 5.—San Eusebio y com

BOTICA DE TURNO

Para la 1a. quincena la Botica Americona.

El templo de San Sebastián

El señor presidente de la Junta de Vecinos de la parroquia de San Sebastián, nos ha dirigido la siguiente esquela, respondiendo varios puntos de un comunicado firmado por "vecinos", de esa zona.

La esquela dice lo siguiente:

Señor Director de "El Comercio de Bolivia".

Presente.

Señor:

Voy á satisfacer los deseos expresados en el "comunicado" que registra el N.° 2533 del ilustrado diario de su cargo.

Para el entablado del templo de San Sebastián, el mismo personal que hoy también constituye la mesa directiva de los "Vecinos de San Sebastián", llegó á adquirir los recursos siguientes, mediante activas gestiones: Bs. 1000 de la testamentaría de F. Limachi, para lo que pusieron su mejor voluntad el señor cura José F. Tapia y el doctor Paz Medina y Bs. 400, generoso óbolo de los padrinos, doctor Macario Pinilla y señor Alejandro Soruco, á doscientos bolivianos cada uno.

Los expresados fondos se hallan debidamente depositados.

Me permito hacer constar que todo lo que llevo referido es del dominio del directorio y de la junta general habida en julio último y aún del dominio público, puesto que la prensa local ha dado en su tiempo informaciones al público.

El entablado se efectuará oportunamente.

De usted atento y

S. S.

EL PRESIDENTE

El estaño

Pasados los días del carnaval, han entrado en actividad todos los mercados comerciales.

Después del aviso recibido el 27 de febrero fijando £ 180, por valor de la tonelada de estaño en los mercados londinenses, ayer ha recibido la Cámara de Comercio de La Paz, las siguientes cotizaciones:

Estaño, la tonelada £ 182
Plata, la onza 28 1/4 d.

Dirección General de Obras Públicas

Observación Pluviométrica del día 1.° de horas 11 a. m. al día 2 á hs. 11 a. m.

Altura en milímetros—2.7

Particularidades:—Lluvia á intervalos

Presupuesto Municipal

La comisión de hacienda del H. Concejo Municipal, ha manifestado en la última sesión, que tiene ya al terminarse el proyecto de Presupuesto para la gestión económica de 1909, habiendo tenido muchos inconvenientes entre ellos los llamamientos á propuestas para la recaudación, la falta de datos referentes á los acreedores y deudores, etc., etc., para llenar su cometido en los primeros días del año.

Ofrecenlos ediles de la comisión presentar el proyecto indicado, para la sesión del viernes 5 del corriente mes.

El puente bueno

Estando ya pagado el importe de la expropiación de los terrenos que á espaldas del Prado han de formar la nueva calle que desde la de Bueno dará acceso á la ciudadela Ballivián; sería muy oportuno que el Ayuntamiento ordenara á los propietarios de esa nueva calle, levanten un muro en la extensión de sus fundos, á fin de que se comience á conocer por el público esa sección que con el puente cuyos trabajos serán indudablemente restablecidos en breve, formará una de las más importantes de la ciudad.

Según nos han informado, la inauguración del puente Bueno, está consignada en el programa de las fiestas del Centenario.

Aduana de Mollendo

Son innumerables las quejas de los comerciantes y particulares, que tienen que hacer uso de la vía Mollendo para importar mercaderías ó equipajes, por los robos que diariamente se cometen dentro de la misma Aduana y por sus propios empleados,

Hace seis meses que un caballerd de esta localidad reclama inútilmente del Administrador don Carlos Sologuren, el pago del valor de los bultos equipaje que fueron extraídos de los almacenes de la Aduana por dos empleados en cuyo poder se han encontrado varios objetos de su contenido.

Apesar de haberse comprobado plenamente la culpabilidad de los empleados y la responsabilidad de la Aduana, el señor Sologuren de quien se esperaba más rectitud en el cumplimiento de sus deberes, se niega á dar curso al reclamo,

Sabemos que el referido caballero drepara su reclamación por conducto de nuestra cancillería.

Guarnición del Cuartel General

El Supremo Gobierno, ha expedido el día de ayer, 2 de Marzo, la Resolución que en seguida publicamos, creando las primeras Brigadas de Infantería y Caballería, que responden á la organización de unidades tácticas en pié de guerra.

La resolución indicada es la siguiente:

Vistos y considerando: la necesidad de dar á los cuerpos de Infantería que forman la guarnición permanente del Cuartel General y á los Regimientos de Caballería, una organización que responda á la formación de unidades tácticas en pie de guerra, se resuelve:

1.°—Los Batallones 1o. y 5o. mientras permanezcan de guarnición en este Cuartel General ó los que remplacen á estos, constituirán la 1a. Brigada de Infantería, considerándose á cada uno de ellos, como el 1er. Batallón del Regimiento de su numeración, sobre los cuales se organizarán, los Batallones 2o. y 3o. de Regimiento, con los Jefes, Oficiales, Clases y soldados del Depósito y Reservas de Infantería.

2.° Los Regimientos 1o. y 2o. de Caballería, formarán la 1a. Brigada de Caballería, debiendo

organizarse los escuadrones de caballería auxiliar, convoyes de munición, etc., con los Jefes, Oficiales, Clases y soldados del Depósito y Reservas del arma.

3.°—Los Generales Rosendo R. Rojas y Zenón Cossio son destinados al comando y organización de las Brigadas de caballería ó infantería respectivamente, con las atribuciones que les prescribe el Supremo Decreto de la fecha [illegible] residencia en este Cuartel General.

4.°—Los Jefes y Oficiales para el comando de los batallones y escuadrones de reserva, serán propuestos por los Comandantes de Brigada de acuerdo con el Estado Mayor General, para su destinación por el Ministerio de Guerra.

5.°—Para todos los actos y asuntos del servicio de los cuerpos que forman las brigadas de infantería y caballería, el conducto regular ante el Ministerio de Guerra y el Estado Mayor General, será el Comandante de la Brigada.

Regístrese, trascríbase al Estado Mayor General, para que dicte la Orden General respectiva para el reconocimiento de los comandantes nombrados y publíquese.

MONTES.

JULIO LA FAYE.

Es conforme:

El Coronel Ayudante General.

CARLOS M. DE VILLEGAS.

En San Juan de Dios

Con numerosa asistencia de fieles devotos del Santo fundador de los hospitales, se reza en el templo de la calle Loaiza la novena de San Juan de Dios.

En pasadas noches tuvo lugar en esa iglesia un acto que llenó de pánica y constituyó un gran desorden, causado por un enfermo epiléptico, que fué víctima de un accidente propio de su dolencia en momentos del rezo; pues la concurrencia creyó tratarse de uno de los varios alcohólicos que existen, con accidentes de locura, en el hospital Landaeta.

Notas policiarias

Durante los dos [illegible]meros días de la presente semana, han sido [illegible] al Cuartel de policía, [illegible] verde, y multados más [illegible] ebrios, alojados en [illegible] puestos policiarios de [illegible] durante el día de ayer, [illegible] los de la Central, [illegible] acusados por [illegible] cobradas durante [illegible] horas, ascienden [illegible] de Bs. 40.

Desafíos curiosos

El padre del célebre escritor francés Emilio de Girardín entró una vez en un sitio en que habían varios señores tirando al blanco. Uno de ellos á quien no conocía M. de Girardin, hacía blanco siempre que disparaba causando la admiración de todos los circunstantes.

Al oír los comentarios M. de Girardin hubo de decir:

—En efecto, tira muy bien; pero es muy distinto tirar contra un hombre en desafío que disparar contra un trozo de cartón.

El tirador, sintiéndose molestado, respondió:

—Me parece que está usted equivocado, caballero. Le aseguro á usted que si le tuviera á usted en frente no erraría el tiro.

—Puede usted tenerme cuando le plazca, repuso Girardin.

—Ahora mismo.

—¡Pues ahora!

Fueron inútiles cuantos esfuerzos hicieron los presentes para arreglar amistuosamente el asunto. Nombráronse testigos y todos salieron en busca de un lugar adecuado para el duelo que había de verificarse disparando por turno y sorteando el orden en que habían de hacer fuego los adversarios.

La suerte no favoreció al misterioso tirador. Disparó contra M. de Girardin y erró el tiro. Girardin permaneció quieto, sin hacer ademán de disparar á su vez.

—¿Por qué no hace usted fuego?—le preguntaron sus padrinos.

—¿Para qué he de disparar?—repuso Girardin.— No veo razón que me obligue á matar á ese señor. Yo sostenía que hasta con un bote de metralla era muy fácil errar un tiro contra un hombre colocado á veinticinco pasos de distancia y este caballero sostenía lo contrario. Ahora ya se habrá convencido de que estaba equivocado y yo no estoy obligado á tenerle ojeriza por habérselo demostrado.

El mejor sistema de aceptar desafíos fué el que empleó cierto político francés, que recibió un escrito del matachín Víctor Noir retándole sin motivo justificado. El reto venía extendido con mala letra y una ortografía deplorable. El político desafiado contestó á su retador:

"Muy señor mío: Como me reta usted sin fundamento ninguno, tengo el derecho de escoger las armas. Elijo una cartilla ortográfica ...... y cuéntese usted entre los muertos."

Cedulón

Á MARIO RAFFO

Hago saber á Ud. que en el juicio civil ejecutivo seguido por Manuela Ochoa v. de Centeno contra Ud., sobre cobro de pesos, se ha decretado lo que sigue.—La Paz, 1.° de marzo de 1909.—En mérito del informe que precede por el que consta que el demandado Mario Raffo, ha dejado vencer con superabundancia el término ordinario y el medio término que se le han concedido para que haga valer sus derechos ante este Juzgado, en el juicio que le sigue Manuela Ochoa v. de Centeno, sobre cobro de pesos: se le declara rebelde y contumaz á la ley; debiendo en consecuencia seguirse los demás trámites sin necesidad de nueva citación, ejecutoriado que sea el presente auto y para cuyo fin, se le notificará por medio de la prensa: Sin perjuicio, líbrese el mandamiento de embargo que se solicita por el ocurrente.—Benavente.—Ante mí—José P. Bilbao Ll.—Entre líneas—contra Ud.—Vale.

Lo que trascribo á Ud., para su conocimiento y fines de ley.

La Paz, 1.° de marzo de 1909.

BILBAO LL.

AVISOS NUEVOS

AVISO RELIGIOSO—Con motivo de la adquisición de la estatua de San Francisco Xavier, se empezará la novena llamada de la Gracia, el día 4 de marzo á las 8 a. m. para terminar el 12, día de su canonización, en el templo de la Compañía.

A. M. D. G.

CAMARA DE COMERCIO—Por acuerdo del Directorio y de conformidad con los Estatutos, se convoca á los socios de la Cámara de Comercio á Junta General ordinaria, para el día sábado 6 del presente, á h. 4 p. m., en su local, Chirinos N.° 96, con objeto de tomar conocimiento de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1908, renovar el Directorio y aprobar la cuenta de Caja.

La Paz, Marzo 2 de 1909.

EL SECRETARIO

Nota: No habiendo tenido lugar la primera reunión convocada para el 27 de Febrero p. p. por falta de quorum, la próxima Junta, celebrará sesión con cualquier número de socios que concurran.

3 v. 2536

POR HABER emprendido nuevos negocios, se vende el acreditado salón de Billares El Palais Royal, en la calle del Comercio.

15 v. 2536

DESPEDIDA—Belisario Vidal, muy agradecido á la culta sociedad de La Paz y á sus numerosos amigos por las atenciones y consuelos que le han prodigado con motivo de la enfermedad y muerte de su esposa, les suplica disimulen la falta de despedida personal y le den sus órdenes para el Puerto de Mollendo.

La Paz, febrero 27 de 1909.

5 v. 2536

EN la casa N.° 25 de la calle Figueroa se recibe bestias á manutención, á precios relativamente módicos, garantizando el buen cuidado y engorde.

La Paz, 1° de marzo de 1909

AVISO JUDICIAL—El Dr. J. Ulpiano Benavente, Juez 5° de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha, 26 del mes de febrero último, ha señalado el día 8 del que cursa, horas dos p. m. para el remate de la casa de Juan Torres Guachalla, situada en la calle Jiménez y marcada con el N.° 10, bajo la base de seis mil trescientos bolivianos [Bs. 6,300.000] rebajada que ha sido la primera décima de su tasación catastral por ejecución que le sigue el Banco Chile y Alemania cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito Secretario.

La Paz, marzo 1 de 1909.

JOSÉ P. BILBAO LL.

AVISO JUDICIAL.—El Dr. J. Ulpiano Benavente, Juez 5° de Partido de la Capital, etc.

Por auto de la fecha ha señalado el día once de marzo próximo, horas dos p. m., para el remate de la casa perteneciente á los herederos del Dr. Ramón Wilde situada en el Campo de Marte, bajo la base de 6,300 Bs. rebajada que ha sido la primera décima del precio fijado de consentimiento de partes, por ejecución que les sigue la señora Luisa v. de Vega, cobrándoles cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito Secretario.

La Paz, 27 de febrero de 1906

JOSÉ P. BILBAO LL.

BARROQUISMOS Literarios—1a. Serie—Este folleto que contiene la colección de críticas de composiciones de poetas nacionales por Abel Gonzáles, se halla en venta en la librería de M. Lakermance Hos.

15 v. 2522

Cápsulas de Nervalina
quitan instantáneamente
el Dolor de Cabeza

JOSÉ M. de ACHA—Compra y vende acciones de Banco, Letras Hipotecarias, acciones de cervecerías, de minas, etc., etc. Dirigirse á Cochabamba.

1 a My 8

José Gutiérrez Guerra

Dirección Telegráfica: «GUGUERRA»

TELÉFONO 97 — CASILLA 282.

62—68 Calle Chirinos

LA PAZ—(BOLIVIA)

CAMBIOS DEL DÍA

s/.	Londres	90 d/v	d.	18 ½
"	París	"	f.	1 92
"	Hamburgo..	"	m.	1 56
"	Madrid	"	P.	2 03
"	New York ...	a/v	°	273 —
"	Buos. Aires.	"	"	127 —
"	Lima	"	"	129 —
"	Arequipa.....	"	"	128 ½
"	Mollendo.....	"	"	128 ½
"	id	15 d/v	"	128 —
"	Santiago.....	a/v	"	76 —
"	Valparaiso..	"	"	76 —
"	Antofagasta	"	"	76 —
"	Iquique	"	"	76

Giros telegráficos convencional.

VALORES		COMPRA	VENTA
Accs. Banco Nacional de Bolivia		— —	160 —
" Banco Industrial		125 —	135 —
" Banco Agrícola		78 —	— —
" Banco Bolivia y Londres....		— —	11 £
" Credto. Hipotecario de Bolivia......			280 —
" Ahorro del Hogar			
" La Constructora			130 —
" Bolsa de Valores......			500 —
" Empresa Monte Blanco......			2 —
" Cía. Seguros Bolivia en Liq.		5 —	—
L/s Crédito. Hipotecario. Bolivia	10 o/o	98 —	—
" id	8 "	95 —	—
" id	7 "		94
Bonos del Estado	"		
" Deuda Interna	"	—	—
" Compensación Militar........	8 "		85
" Municipales...........	10 "		90
Vales id...........	10 "		95

La Paz, febrero 17 de 1909

Millones de Señoras y Señoritas

aprecian la

Crema del Harem

reparación sin igual para corregir todo defecto en el rostro.

CASA—Se compra ó arrienda, una pequeña, con interior espacioso. Dirigirse, correo casilla N.° 183.

5 v. 2533

TENDREIS [illegible] BLANCOS. Aliento fresco y perfumado, la boca sana empleando DENTÍFRICOS CARMÉINE [illegible]

R. VALENZUELA Y C.ᴬ

Estanco de Alcoholes

Unicos agentes vendedores de alcohol en toda la República

Calle del Teatro No. 25 y 27

CERCA DE LA PLAZA SAN FRANCISCO

Importadores al por mayor

Ofrecen en venta los siguientes artículos:

Azúcar granulada
Arroz Siam
Almidón de trigo del Perú y en cajitas marca Gato
Azúfre refinado especial para viñas
Agua de Vichy: Grand Grille, Hopital y Celestins
Amargo de Angostura del Dr. J. G. B. Siegert é hijos
Agua apollinaris
Agua quinonia, gaseosa, bebida sabrosa y agradable
Acero en barras
Botas chilenas de cuero impermeable
Conservas chilenas de varias clases
Cerveza chilena Pilsener Valdivia
Id Inglesa Guinnes Stout cajón de 24 medias botellas
Coñac Marcelin Fils, varias clases
Coñac Pellison Pert y Ca., varias clases
Coñac id extra de diez años
Caviar de Rusia ¼ y 1/8 de libra envase de vidrio y porcelana
Cohetillos chinos
Espárragos alemanes y chilenos de J. Nicolás Rubio, Rancagua
Espuelas varias clases y tamaños
Espolinas nikeladas
Estaño en barras
Frutas al jugo de J. Nicolás Rubio Rancagua—Chile
Fósforos de cera No. 28
Id de madera alemanes y chilenos
Frejoles blancos
Fieltro para caronas
Fideos finos—Arica
Frenos chilenos
Garbanzos
Ginger Ale de Ross Biliort
Harina chilena y americana
Hoja de lata
Italia Ward de Locumba Perú
Jabón azul de 150 y 300 panes
Kerosene Campana y Central de 115°
Leche condensada tarros de ½ libra marca Lechera
Lentejas
Langostas
Munición para caza varios números
Manteca marcas [illegible] y Cruz Roja
[illegible] Tom Gin de W. á Gilbey
[illegible]
[illegible] del Hueso
[illegible]
Papel [illegible] para cigarrillos
[illegible]
Vinos [illegible]
Id de [illegible]
Id de [illegible] Santa Catalina
[illegible]
Whisky [illegible] Mount Vernon

15 v. 2517

Banco de Bolivia y Lóndres

Capital autorizado.... £ 1.000,000
Capital pagado.......... " 80,000

HASTA NUEVO AVISO REGIRA LA SIGUIENTE

TARIFA DE INTERESES:

SOBRE DEPÓSITOS Abona:	MONEDA CORRIENTE	
En cuenta corriente y á la vista........	3 o/o	anual
A tres meses........	4 "	id
A seis meses........	5 "	id
A nueve meses........	5 "	id
A doce meses........	6 "	id
SOBRE CRÉDITOS COBRA:		
Avances en cuenta corriente........	10 o/o	anual
Descuentos de Letras y otras obligaciones........	9 "	id
Préstamos........	11 "	id
Id con pacto de retroventa........	9 "	id
COMISIONES:		
Sobre cobranzas y remisión de fondos........	¼ "	id
Sobre depósitos en custodia........	½ "	Semestral
Id de títulos, encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y del envío de los fondos á los interesados	1 "	id

La Paz, febrero 3 de 1909

FABRICA

— DE —

Caramelos, pastillas y dulces en general

"La Ideal"

— DE —

FERNANDEZ HERMANOS

Calle America No. 55

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en caramelos sistema Suizo

Laboratorio Químico Municipal, La Paz-Bolivia.

Yo Ramón 2° González, jefe del Laboratorio Químico Municipal de La Paz, indico: que las muestras de caramelos presentadas por los señores Fernández hermanos en esta oficina, que anotamos en el libro de análisis con los números 72 y 73 analizados y examinados.—Certificamos: que contienen materias colorantes, vejetales, que no son nocivas á la salud y también no se ha encontrado materias extrañas que hagan mal, y por consiguiente los mencionados caramelos son de buena clase.

Ramón 2o. González—Francisco Salcedo.

La Paz, 11 de enero de 1909. 1 m. E. 20

APHODINE DAVID

(AFODINA DAVID)

PILDORAS LAXATIVAS

Específico de las afecciones intestinales

DEL ESTREÑIMIENTO

El *Estreñimiento* es afección tan frecuente, que no se cuenta la cantidad de medicaciones propuestas una después de otra. Todas, además, ofrecen al enfermo el grave inconveniente de un hábito bastante rápido. En esas condiciones atenúase, y es imprescindible aumentar su dosis para llegar á un resultado; esta necesidad un verdadero peligro para las personas que tienen que apelar á los laxativos, pues empieza por irritarse el intestino, luego [illegible] no tarda en hacerse más porfiado [illegible] antes del empleo de los [illegible].

Entran en esta categoría los purgantes salinos, el acíbar, la [illegible], la jalapa, la coloquíntida, la goma gutta [illegible] constituyen la base de la mayoría de las preparaciones laxativas.

Convenía por lo tanto añadir [illegible] medicamentos para [illegible] ro específico de la constipación [illegible] ta, en efecto, provocar [illegible] preciso, además y sobre [illegible] afección que resulta [illegible] quien se halla [illegible] Cuántos enfermedades [illegible]

NUEVA MEDICACIÓN DEL ESTREÑIMIENTO

Trabajos anteriores [illegible] que la BOURDAINE [illegible] *gente no drástico, perfectamente* [illegible] *las enfermedades abdominales* [illegible] *ciones hemorroidales, que* [illegible] *acia y origina menos* [illegible] *y el sen.*

Las distintas tentativas [illegible] jeto de que entre la [illegible] guia) en la terapéutica, [illegible] ante la dificultad con que [illegible] tado, hasta ahora, [illegible] preparación que [illegible] purgativos conforme [illegible]

[illegible] ha permitido resolver [illegible] un [illegible] APHODINE DAVID [illegible] principios activos [illegible] superioridad [illegible] utilizadas hasta hoy [illegible] trado [illegible] tales de París.

ACCIÓN TERAPÉUTICA

[illegible]

La APHODINE [illegible] [illegible] DINE DAVID en [illegible] [illegible] estimular la función [illegible] [illegible] por el intestino y, para [illegible] laxativo puede compararse [illegible] DINE DAVID.

DOSIS LAXATIVA: Una ó [illegible] por la noche al acostarse y, [illegible] sario, una por la mañana al [illegible]

Depósitos en todas las principales [illegible]

En *La Paz*: BOTICA de los [illegible]

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan [illegible] ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorídria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

(*Stomalix*)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico e suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el *ELIXIR*

SAIZ de CARLOS

(*STOMALIX*)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.